



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0763-168162021

Dagua, 27 de Septiembre de 2021

Señor
WILSON DE JESUS SANTIESTEBAN MEJIA
Representante Legal MADERAS Y MATERIALES EL VIVERO S.A.S
Calle 11 No 20-87
Barrió Ricaurte
Dagua Valle del cauca.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, le NOTIFICA POR AVISO al señor WILSON DE JESUS SANTIESTEBAN MEJIA identificado con cedula de ciudadanía No 4.116.755 como Representante Legal MADERAS Y MATERIALES EL VIVERO S.A.S del contenido de la Resolución 0760 No 0761- 000030 de 2021, " POR LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", expedida dentro del procedimiento administrativo sancionatorio en materia ambiental que se adelanta bajo el expediente No. 0761-039-005-024-2018, para lo cual se adjunta copia íntegra del acto administrativo en referencia, teniendo en cuenta la no comparecencia del citado para realizar la notificación personal, por no presentarse dentro del término para efectuarse, por lo anterior es de advertir que se consideran surtidos los efectos de la presente notificación por aviso, al día siguiente del recibo del presente escrito, aviso que será enviado a la dirección que aparece en el expediente.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la –CVC-, y subsidiario de apelación, ante el Director General de la Corporación-CVC-, del cual deberá hacerse uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o a la notificación por Aviso, si hubiere lugar a este medio de notificación

Atentamente,

Adriana Cecilia Ruiz Díaz

ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ
Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Pacífico Este

Archivese en: 0761-039-005-024-2018

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

Página 1 de 2

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder.
0763-168162021

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo:

Alejandro Betancourt Tabares

Fecha de despacho:

Fecha De Ingreso:

03/03/2022

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia de que el oficio CVC No 0763-168162021 del 27/04 de 2021 dirigido al señor Wilson de Jesus Santesteban Mejia, fue entregado en el predio denominado _____ ubicado en el Corregimiento _____, Municipio de _____, el día _____ y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____

Número de cédula: _____

de _____

Teléfono: _____

Cargo

o

parentesco: _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

Se realiza recorrido a la Dirección Calle 11 No 20-87, pero no se encuentra dicho departamento, se pregunta en la Curia Calle 11 # 20-88, informan que no conocen al señor y que dicha dirección no existe (16/11/2022).

Se realiza recorrido al predio donde se realizó la entrega y los presentes (Gonzalez) informan que no conocen al señor Wilson. Se abstienen de recibir el oficio. (16/02/2022).

Alejandro Betancourt T.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nombre:

Alejandro Betancourt Tabares

Código CVC No

8251

Archívese en: 0761-039-005-024-2018.

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO